

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN IBEROAMÉRICA

Antoni Giró
Rector



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA**

ASPECTOS A CONSIDERAR

- **El origen de los recursos**
 - ✓ Fuentes públicas o privadas
 - ✓ Fuentes institucionales o domésticas
 - ✓ Recursos nacionales o internacionales
- **El destino de los recursos**
 - ✓ Directamente a las instituciones
 - ✓ O directamente a los estudiantes, a través de becas o créditos
- **La utilización de los recursos**
 - ✓ Para docencia
 - ✓ O para investigación
 - ✓ O para servicios
- **Otros aspectos**
 - ✓ Costes por alumno o por actividad
 - ✓ Esfuerzo público
 - ✓ ...

*Además del Capítulo F del Informe CINDA, sobre Financiamento, se cita con * el Informe GUNI 2006 y con ** un informe del 20.04.07, del Consejo de Coordinación Universitaria sobre Financiación del Sistema Universitario Español*

DATOS DE LAS TABLAS ()

1. (1.1). El **gasto público total en educación** en Iberoamérica –de preescolar a la superior- es de un 4,1 % del PIB y de 0,87 % el de educación superior.
2. (1.2). Existe una cierta **correlación** entre el nivel de **desarrollo** de los países y el **gasto público total** en educación.
3. (1.3). El **gasto privado** en algunos países -Colombia, Chile, Perú- es muy importante y podría afectar a la **equidad** del sistema.
4. (1.5). La **distribución** de recursos entre el nivel primario, el secundario y el universitario no es homogéneo. México y Bolivia son los países con un gasto más alto por universitario relativo al ingreso per cápita.
5. (2.1). El **gasto total en educación superior** es de un 1,32 % del PIB, con grandes diferencias entre países y combinaciones muy distintas entre públicos y privados. Destacan Venezuela, Chile y Colombia.
- 6.* El **número de estudiantes** de educación superior en América Latina pasó de 1 millón en los años 60 a más de 12 millones en los 90. Esto sitúa a la región sobre el 26 %, parecido al promedio mundial, pero mucho más bajo que el promedio de los países avanzados. La presencia del sector privado llega casi al 50 %, destacando Brasil, Chile y Colombia. En España llegan a casi 2 millones y en Portugal, medio millón.

7. (2.3). No parece existir una tendencia clara que relacione el gasto público de educación superior con el nivel de desarrollo del país, especialmente por el distinto peso del sector privado.
8. (2.5). La mayor parte del gasto público en educación superior se destina al **gasto corriente**, especialmente a remuneraciones del personal
9. (2.6). La práctica totalidad de los recursos públicos los destinan los gobiernos a las **instituciones públicas**, excepto en el caso de Chile.
10. (2.7). En el **gasto total por alumno** destacan las universidades públicas de Brasil, España, Chile, Portugal y México.
11. (3.1). El grado de **privatismo** es muy variable. Destacan como países con una alta matrícula en instituciones privadas y alta dedicación de recursos Brasil y Colombia y en el extremo contrario, Portugal.
12. (3.2). La incidencia de los “**ingresos propios**”, provenientes de tasas, intereses, donaciones, venta de servicios, licencias o royalties y contratos de investigación, son especialmente importantes en Chile, Portugal y Perú.
13. (3.4). En **eficiencia** en la utilización de los recursos hay diferencias significativas. Los más eficientes serían Uruguay, Portugal y México y los de mayor costo, Chile, Argentina y Brasil.

CONCLUSIONES DE LAS TABLAS

Algunas posibles conclusiones generales, a la vista de los datos:

- Existe **poca información** asequible y fiable sobre la financiación de las universidades públicas.
- Hay **escenarios muy diversos** en todos los aspectos: tamaño de los sistemas nacionales de educación superior, tasas de matrícula, estructura de los presupuestos, gastos del Estado, políticas de gasto público, proporción del sector privado, precio de los postgrados,
- No parece que las decisiones sobre educación superior tengan una vinculación directa con la **estrategia global** de cada país.
- Tampoco parece que se priorice un **análisis crítico** de los resultados, respecto a su incidencia en el desarrollo del país.

- 14.* El **presupuesto público** de educación superior en América Latina se duplicó en los últimos 5 años, sobrepasando los 15.000 millones de dólares, representando el 23 % de todo el presupuesto educativo.
- 15.* En algunos países existen **fondos competitivos** orientados a mejorar la calidad de la educación superior: Fomec en Argentina, Fomes en México, Mecesus en Chile.
- 16.* La **casuística** es muy amplia. Venezuela y Cuba dedican más del 2 % del PIB a educación superior. Pero en Cuba no hay aportaciones privadas y en Venezuela el 31 % del gasto corresponde al pago de jubilaciones. En República Dominicana el porcentaje de inversión pública es de un 0,27, pero llega al 0,90 si se toma en cuenta el sector privado. España y Portugal dedican alrededor del 1,2 % del PIB a educación superior.
- 17.* Algunos países, como **Chile, Brasil y México** tienen promedios cercanos a los países europeos, entre 3.000 y 6.000 US\$/universitario.
- 18.* El **pago de matrícula** en las universidades públicas se realiza en Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Perú, Bolivia y México, aun cuando las cuotas de los tres últimos países son muy bajas.
- 19.* En las **universidades privadas** sólo Colombia y Brasil tienen créditos estatales subsidiados o subsidios directos como en Chile. En Bolivia y Colombia la Constitución prohíbe hacer aportaciones a las universidades privadas.

- 20.* En algunos países el número de **plazas disponibles** es bajo y el acceso es sumamente selectivo. En Paraguay el curso privado preparatorio para el ingreso a Medicina en la principal universidad pública puede llegar a 1.200 US\$, aun cuando la matrícula sólo cuesta 120 US\$.
- 21.* En algunos países, como Uruguay, Colombia, Costa Rica y República Dominicana existe un “**impuesto a los egresados**” a manera de solidaridad intergeneracional, destinado a recuperar parcialmente los costos y a contribuir a reducir inequidades, mediante un sistema de becas.
- 22.* Otros aspectos a tener en cuenta:
- La **fuga de talentos** que facilita la internacionalización, con ventajas individuales y desventajas colectivas. En USA y Europa hay más de 63.000 universitarios latinoamericanos.
 - El relevo generacional en las instituciones académicas: en España el 34,4 % de los profesores se jubilarán en 10 años.
 - El impacto de la “brecha digital”, buscando una respuesta adecuada a las presiones de la globalización del conocimiento.
 - La necesidad de debatir en profundidad sobre el financiamiento, ante escenarios alternativos como: público/privado, gratuito/no gratuito, Estado-mercado, nacional/internacional, educación formal/informal, presencial/virtual.

ALGUNAS OPINIONES *

Sobre la financiación de la Educación Superior, recogidas en la encuesta Delfi realizada por la red GUNI e incluida en el Informe 2006
(muestra de 73 personas, expertos, rectores, sociedad civil y financiadores).

1. ¿Cuáles son las principales dificultades para la financiación de la ES? *En América Latina y Caribe:*

- Ausencia de **políticas estatales** de financiación de la Educación Superior.
- La Educación Superior no es una **prioridad** para los gobiernos.
- **Uso ineficiente** de los recursos públicos y falta de transparencia.
- La **asignación de recursos** se basa en tendencias históricas y presiones y no en políticas claras de calidad, equidad y pertinencia.
- El bajo nivel de **ingresos de las familias** dificulta el acceso.
- Incremento de la **demanda** y necesidad de inversión estructural y de sistemas de apoyo al acceso.
- Déficit de **alternativas** de financiación desde otros sectores privados.

En Europa:

- Poco **compromiso de las autoridades** con la educación y la investigación.
- **Fuentes de financiación** poco diversificadas. Faltan sistemas contractuales de financiación. Insuficiente autonomía para facilitar la autofinanciación.
- Cultura de **tasas bajas**. Y reticencia a la incorporación de fuentes privadas.
- Poca **transparencia** sobre los resultados.
- Necesidad de políticas de **redistribución de costes** y de universalización del acceso a la Educación Superior.

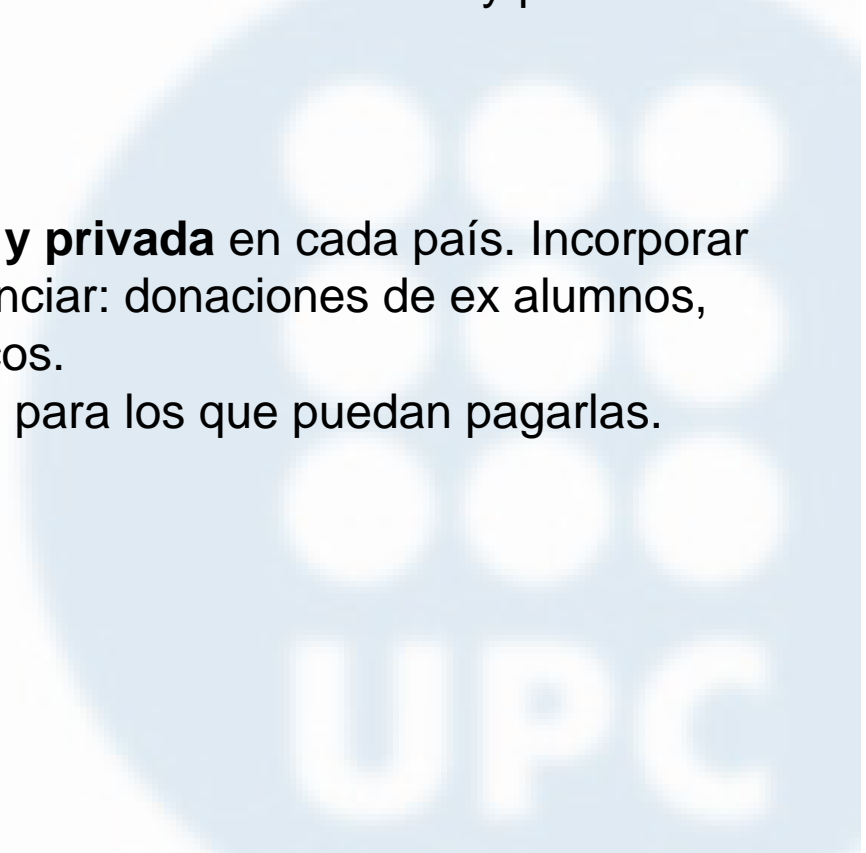
3. ¿Qué instrumentos y mecanismos de financiación superior facilitarían un acceso universal a la educación superior?

En América Latina y Caribe:

- Armonizar los **esfuerzos públicos y los privados**.
- Garantizar un **acceso universal y de calidad** en los niveles educativos previos.
- Introducir **tasas de matrícula según el poder adquisitivo** y estructurar una política de becas y programas sociales. Sistemas de créditos y préstamos a bajo coste.

En Europa:

- Combinación de **financiación pública y privada** en cada país. Incorporar nuevos agentes que contribuyan a financiar: donaciones de ex alumnos, filantropía, apoyo a proyectos específicos.
- Tasas de **matrícula de mayor cuantía** para los que puedan pagarlas.
- Implantar **formación a distancia**.



4. ¿A través de qué mecanismos y sobre qué resultados debería rendir cuentas la Universidad?

En América Latina y Caribe:

- Se propone una **rendición de cuentas basada en resultados** concretos, sobre acuerdos negociados entre la universidad y la sociedad, a través de las administraciones, en sustitución de los sistemas impuestos por los gobiernos o las organizaciones financieras internacionales
- Asignar los **recursos de forma contractual**, según el cumplimiento de objetivos negociados.
- Dotarse de un **sistema de calidad**, con evaluaciones interna y externa y de acreditación nacional e internacional.
- Analizar la contribución de la universidad al **desarrollo y mejora de la sociedad**.
- Propiciar la **participación de la comunidad universitaria** en la organización de la universidad.

En Europa:

- Imprescindible establecer mecanismos de **rendición de cuentas** de los resultados de la docencia, de la investigación, de las tareas de dirección y gestión y de la contribución al desarrollo y al bienestar de la sociedad, para ganar en transparencia y contribuir a generar una mayor confianza social.
- Generalizar fórmulas de **contratos programa** vinculando objetivos con resultados.
- Incentivar la **gestión innovadora**.

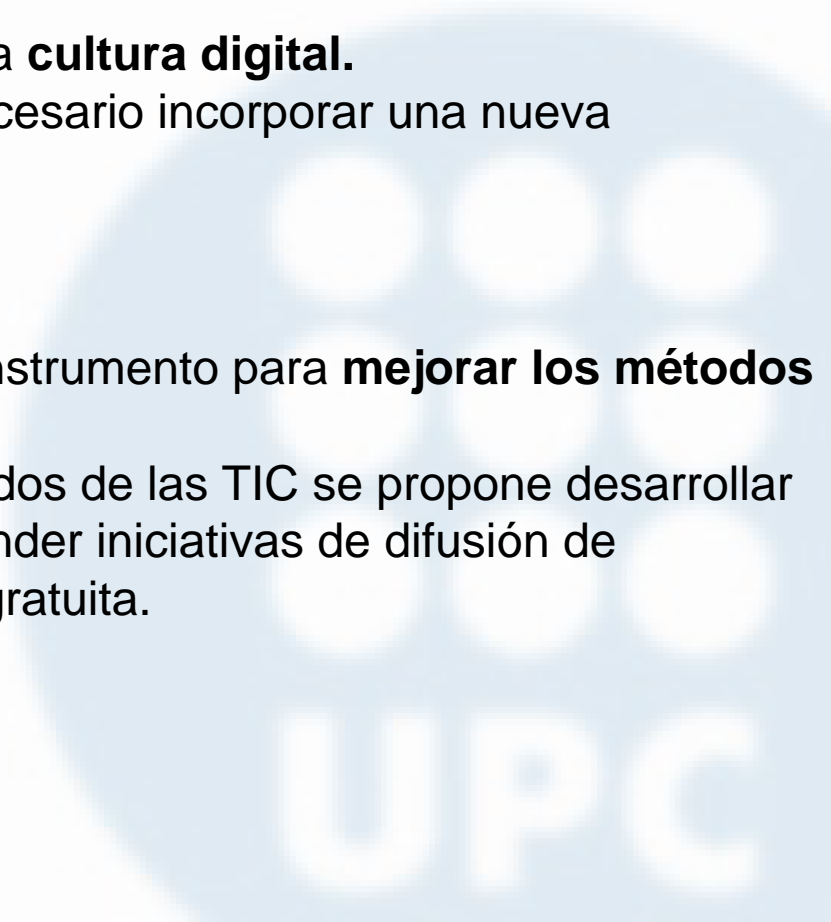
6. ¿Considera que el uso de las TIC puede contribuir a la Universalización de la educación superior?

En América Latina y Caribe:

- Las TIC deben ayudar a reducir distancias y a **resolver problemas de desigualdad de oportunidades**. Para ello es necesario instrumentar marcos normativos y políticas específicas desde los Estados y regulaciones transnacionales.
- Necesidad de desarrollar una verdadera **cultura digital**.
- Para introducir educación on-line es necesario incorporar una nueva **metodología pedagógica**.

En Europa:

- Se apunta que las TIC pueden ser un instrumento para **mejorar los métodos pedagógicos**.
- Para minimizar posibles usos inadecuados de las TIC se propone desarrollar **programas y software propios** y extender iniciativas de difusión de materiales a través de la red de forma gratuita.



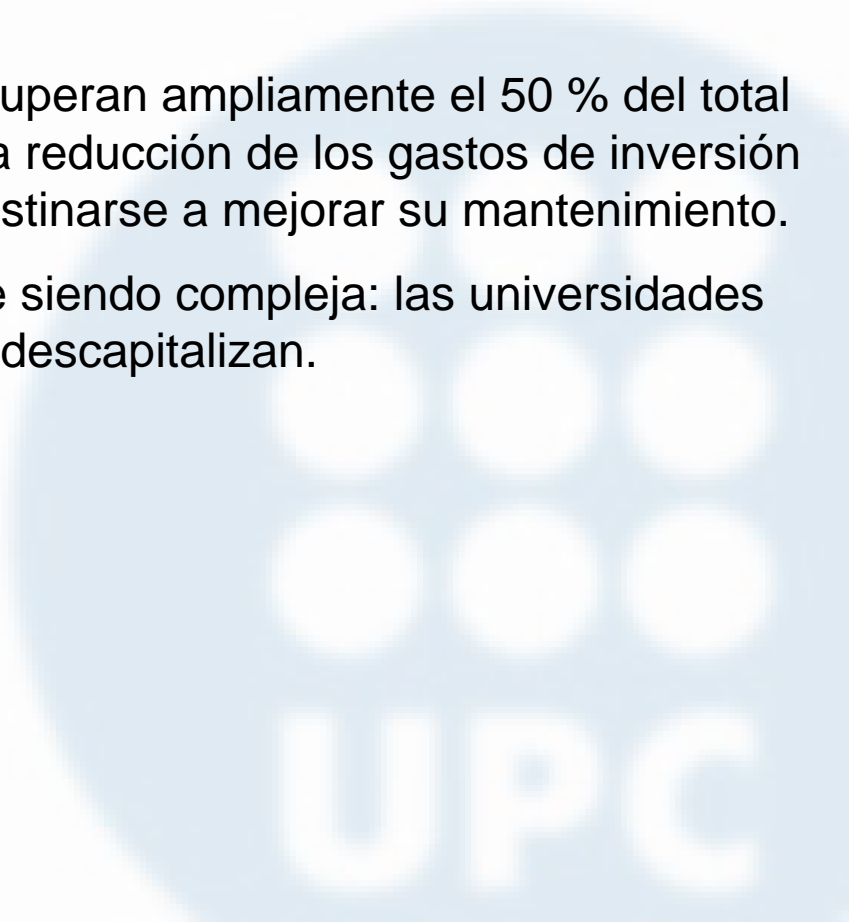
ALGUNAS APORTACIONES MÁS **

(extraídas de un informe del Consejo de Coordinación Universitaria, del Ministerio de Educación y Ciencia, de España, de abril de 2007)

- Los países que en el informe se toman como referentes ® son Finlandia, Suecia, Holanda, Dinamarca y Reino Unido.
- En éstos existe una elevada valoración social de la universidad, como elemento estratégico para su desarrollo social, cultural y económico, lo cual favorece un mayor esfuerzo fiscal y un elevado nivel de aportaciones privadas. En contrapartida sus universidades han institucionalizado la práctica de la “accountability” o responsabilidad social.
- La media de gasto por estudiante en los países ® es de 13.488 \$. En España es de alrededor de 9.000 \$ (en Portugal, alrededor de 6.000). La tasa de titulación en España es del 32 %, frente a más del 40 % en los países ®. El número de publicaciones científicas por millón de habitantes es superior a 1.000 en los países ® y de 588 en España.
- En España las 50 universidades públicas y 23 privadas están concebidas para ofrecer todos los niveles educativos universitarios (grado, master y doctorado) y además desarrollan actividad de I+D+i. En los países ® hay universidades con mayor acento en su función docente, junto a otras con clara vocación investigadora.

- La regulación de los sistemas universitarios de los países ® se diferencian del español por algunos rasgos que tienen clara incidencia en la financiación, como:
 - Reducción del peso de los colectivos académicos en la elección de los responsables ejecutivos principales y mayor influencia de la academia en las decisiones sobre docencia e investigación.
 - Menor regulación normativa y mayor autorregulación.
 - Mayor autonomía institucional para fijar objetivos y estrategias y mayor capacidad ejecutiva para gestionarlas.
 - Profesionalización creciente de los directivos de la gestión universitaria.
 - Importancia creciente de la rendición de cuentas y reducción de los controles ex-ante.
- La descentralización de los últimos 20 años ha favorecido el incremento del número de universitarios, pero ha provocado la clonación de instituciones sin elementos de diferenciación y ha hecho disminuir la movilidad de los estudiantes en los primeros años.
- Un buen número, significativo aunque decreciente, de universidades públicas no disponen de mecanismos objetivos de financiación por parte de los gobiernos de las Comunidades Autónomas, teniendo que acudir a la negociación anual. Se han introducido fórmulas contractuales en 10 de las 17 Comunidades Autónomas.

- Aunque con notables y crecientes diferencias de magnitudes económicas entre Comunidades Autónomas, la media de los ingresos propios es sólo del 26 %.
- Las 10 Comunidades Autónomas que aplican modelos objetivos de financiación han mejorado la transparencia, la certidumbre respecto a la asignación de recursos y han avanzado más decididamente en el objetivo de acercar el gasto universitario al de referencia de los países con mejores sistemas universitarios.
- Los gastos de retribución del personal superan ampliamente el 50 % del total del presupuesto. En un próximo futuro la reducción de los gastos de inversión en inmuebles y equipamiento deberá destinarse a mejorar su mantenimiento.
- La financiación de la investigación sigue siendo compleja: las universidades más investigadoras son las que más se descapitalizan.



ALGUNAS PREGUNTAS CON RESPUESTA **

PREGUNTAS

1. ¿Son necesarios más recursos para el sistema universitario español?
2. ¿Qué volumen de recursos utilizan los sistemas universitarios de mayor calidad?
3. ¿Puede el Sistema Universitario Español obtener resultados equivalentes utilizando menos recursos?
4. ¿Los nuevos recursos deben ser públicos o privados?
5. ¿Son necesarios los “Planes de financiación”?

RESPUESTAS

1. Sí.
2. Superiores al 1,5 % del PIB y más de 12.000 \$ por estudiante (en España, 1,2 % del PIB y 9.000 \$ por estudiante).
3. No, aunque es necesario utilizar mejor los recursos existentes.
4. Ambos, porque el modelo europeo, de 80 % de esfuerzo público y 20 %, privado, tenderá a mantenerse. El incremento debiera dedicarse a aumentar la equidad del sistema, mejorar la calidad, ampliar y mejorar los resultados de I+D+i. La mejora de la eficiencia no debe suponer una reducción de la financiación pública, sino una ayuda para conseguir mejores resultados y la cobertura de los gastos derivados de la incorporación al EEES, que no tienen por qué superar el 0,12 % del PIB.
5. Son muy útiles para favorecer el desarrollo de modelos de dirección estratégica y establecer incentivos sobre los resultados.

**FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
EN IBEROAMERICA**



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA**

**www.upc.edu
rector@upc.edu**